

SIENDO RESPONSABLES CON LA SALUD DE NUESTROS COLABORADORES Y CLIENTES HEMOS DESARROLLADO EL SIGUIENTE PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD CON EL FIN DE PREVENIR Y DISMINUIR EL RIESGO DE CONTAGIO DEL COVID 19 POR MEDIO DE LOS PUNTOS DE VENTA DE ROOTT+CO



1. ES OBLIGATORIO EL USO DEL TAPABOCAS EN TODAS LAS TIENDAS ROOTT+CO.



6. EN LAS TIENDAS ROOTT+CO SE CONTROLA EL INGRESO DE CLIENTES DE ACUERDO AL AFORO MÁXIMO PERMITIDO.



2. TODAS LAS TIENDAS CUENTAN CON DISPENSADORES DE GEL ANTIBACTERIAL CON UNA CONCENTRACIÓN DE ALCOHOL AL 70%.



7. SE REALIZA CONTROL DE SÍNTOMAS A TODOS LOS COLABORADORES, CLIENTES Y PROVEEDORES DE ROOTT+CO.



3. ROOTT+CO FOMENTA EL LAVADO DE MANOS CADA DOS HORAS ENTRE SUS COLABORADORES.



8. EL INGRESO A PERSONAS MAYORES DE 70 AÑOS NO ESTA PERMITIDO.



4. EL DISTANCIAMIENTO FÍSICO EN LAS TIENDAS ROOTT+CO ES DE DOS METROS EN TODO MOMENTO.



9. SE REALIZA DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA DE SUPERFICIES DEL PUNTO DE VENTA CADA TRES HORAS.



5. TODOS LOS COLABORADORES DE ROOTT+CO CUENTAN CON LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (TAPABOCAS, GAFAS DE PROTECCIÓN).



10. TODAS LAS TIENDAS ROOTT+CO CUENTAN CON CABINAS DE DESINFECCIÓN DE PRENDAS CON OZONO.